



Ajuntament del Masnou

Expedient núm. X2025000684

Pg. Prat de la Riba, 1  
08320 El Masnou  
Tel. 93 557 17 00  
Fax 93 557 17 01  
www.elmasnou.cat

## El Grup Municipal del PP a la Junta de Portaveus

### Assumpte

#### Declaración institucional presentada pel Grup Municipal del PP sobre la Nacional II.

### Proposta

#### Exposición de motivos:

El paso de la carretera Nacional II por El Masnou ha sido tradicionalmente una fuente de congestión viaria, ruido y contaminación, afectando gravemente la calidad de vida de los vecinos y la actividad económica local. La eliminación de los peajes en la autopista C-32 en septiembre de 2021 trajo consigo una oportunidad para redistribuir el tráfico, aligerar la presión sobre la N-II y mejorar la movilidad en el *Maresme*. Sin embargo, la falta de accesos adecuados desde nuestro municipio a esta autopista sigue obstaculizando estos objetivos.

Desde 2010, diversos gobiernos de la *Generalitat* han planteado proyectos para la mejora de la movilidad en el *Maresme*, destacando la necesidad de pacificar la N-II y mejorar los accesos a la autopista C-32. En 2014, el *Govern* presentó un *Pla de Mobilitat del Maresme* dentro del *Pacte per la Mobilitat Sostenible al Maresme* con un costo previsto de 340 millones de euros, que incluía medidas como la construcción de accesos directos a la C-32 y la transformación de la N-II en una vía urbana. A pesar de estas promesas, las actuaciones previstas quedaron paralizadas.

Más recientemente, en mayo de 2022, el *Departament de Territori i Sostenibilitat* del anterior *Govern* anunció un plan de inversión de 60 millones de euros para el período 2022-2026, centrado en la pacificación de la N-II y la construcción de seis nuevos accesos a la C-32, incluyendo puntos clave como la riera de Alella y la riera de Teià.

Entre las medidas previstas se encuentran:

- La reducción de carriles en la N-II para priorizar la movilidad urbana.
- La creación de carriles bici y la ampliación de aceras.
- La construcción de accesos en puntos estratégicos para desviar tráfico hacia la C-32, aliviando la presión sobre la N-II y en las calles de municipios como El Masnou.

A pesar de que este proyecto fue anunciado hace más de un año y medio, no se ha iniciado ninguna obra concreta. La inacción de los diferentes gobiernos de la *Generalitat*, incluido el actual, cuyos partidos coinciden con los del equipo de gobierno del Ayuntamiento de El Masnou, evidencia una falta de compromiso real con la mejora de la movilidad y la calidad de vida en nuestro municipio.

Esta pasividad, combinada con las decisiones unilaterales y mal planificadas del equipo de gobierno municipal, ha agravado la situación circulatoria. Se ha permitido que el tráfico siga afectando gravemente a la NII en su paso por El Masnou, así como las graves afectaciones producidas en las calles de El Masnou, perjudicando no solo la movilidad diaria de los ciudadanos, sino también el bienestar de los vecinos y la actividad económica local.



En este mismo sentido nuestro partido presenta en el Parlament de Catalunya una *Proposta de resolució* que inste a la ejecución del *Pla de Mobilitat del Maresme*.

Por ello, el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de El Masnou propone al Pleno Municipal la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar al *Govern* de la *Generalitat de Catalunya* a activar de forma prioritaria el proyecto de pacificación de la N-II, con especial énfasis en la ejecución de los nuevos accesos a la C-32 desde El Masnou, específicamente en las áreas de la riera de Alella y la riera de Teià.
2. Solicitar al *Consell Comarcal del Maresme* y al resto de municipios participantes en el *Pacte per la Mobilitat Sostenible al Maresme*, incluido el nuestro, que a su vez realicen las gestiones oportunas ante el *Govern* de la *Generalitat de Catalunya* para que se ejecute en su totalidad el citado plan en toda su extensión.
3. Solicitar al *Departament de Territori i Sostenibilitat* un informe actualizado sobre el estado de las actuaciones previstas en el plan de pacificación de la N-II y los accesos a la C-32, incluyendo un cronograma detallado de las fases del proyecto y los plazos previstos para la ejecución de las obras.
4. Exigir al equipo de gobierno municipal que se coordine estrechamente con el *Govern* de la *Generalitat* para garantizar una puesta en marcha adecuada de las medidas de pacificación de la N-II y evitar actuaciones unilaterales que agraven la situación circulatoria en nuestro municipio.
5. Promover la participación activa de los vecinos, comerciantes y actores locales en el seguimiento del proyecto, asegurando que sus necesidades sean consideradas en el proceso de planificación y ejecución de las obras.
6. Reafirmar el compromiso del Ayuntamiento de El Masnou con la mejora de la movilidad sostenible y la calidad de vida de los ciudadanos, exigiendo una gestión eficiente y transparente de los recursos destinados a estas infraestructuras.”

**Resultat:** No aprovada a la Junta de Portaveus de data 22 de gener de 2025, per 11 vots en contra, 6 vots a favor i 4 vots d'abstenció.

#### **Votació**

Els grups municipals de FMM (4 regidors) i PP (2 regidors), hi voten a favor.

Els grups municipals d'ERC-AM-AM (6 regidors), PSC-CP (4 regidors) i MECP (1 regidor), hi voten en contra.

El Grup Municipal de Junts pel Masnou (4 regidors), s'absté.